

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfonos 1924 y 1424

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO DE LA VICTORIA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HACERAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

## EL CONFLICTO RUSO-FINLANDES

### La batalla en los tres frentes principales continúa con inusitada violencia

#### Rusia tiene el propósito de cortar las comunicaciones ferroviarias de Finlandia con Suecia

Roma.—La presión soviética en los frentes finlandeses es seguida con ansiedad por la opinión y prensa italiana.

Las noticias según las cuales los rojos realizan ataques en todo el frente oriental, hacen abrigar serios temores.

El "Messagero" pregunta cómo podrá el Ejército finlandés contener la avalancha cuando la URSS haya concentrado más fuerzas.

Los periódicos insisten que el discurso del delegado finlandés en Ginebra ha puesto de manifiesto que lo que Finlandia necesita es ayuda soviética.

El llamamiento del Gobierno finlandés constituye la invocación desesperada de un pueblo pequeño y trabajador que no quiere morir bajo la bota soviética. Opinan que el llamamiento finlandés va dirigido sobre todo a los países escandinavos. (Efe.)

Los periódicos insisten que el discurso del delegado finlandés en Ginebra ha puesto de manifiesto que lo que Finlandia necesita es ayuda soviética.

El llamamiento del Gobierno finlandés constituye la invocación desesperada de un pueblo pequeño y trabajador que no quiere morir bajo la bota soviética. Opinan que el llamamiento finlandés va dirigido sobre todo a los países escandinavos. (Efe.)

El Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico

París.—Se sabe que el embajador de España, señor Lequerica, ha entregado al Director general de Negocios Extranjeros, Leger, una nota, en la que el Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico, en lo que concierne a los navios españoles.



Manuel Prado Ugarteche, nuevo Presidente del Perú

### El Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico

París.—Se sabe que el embajador de España, señor Lequerica, ha entregado al Director general de Negocios Extranjeros, Leger, una nota, en la que el Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico, en lo que concierne a los navios españoles.

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### Francia e Inglaterra quedarían satisfechas con que la Sociedad de Naciones condenara platónicamente la agresión rusa a Finlandia

#### El Gobierno soviético no ha contestado al ultimátum de la Sociedad de Naciones

Estocolmo.—La Prensa espera que hoy presente la dimisión el Gobierno. Informan también que la lista de los nuevos ministros ha sido ya terminada.

Los partidos de derecha participarán en el nuevo Gobierno de concentración. (Efe.)

Tokio.—Ha llegado a esta capital el embajador japonés en Berlín, que declaró a los periodistas que el pacto de no agresión entre Berlín y Moscú, había sido consecuencia lógica de la situación europea y que estaba persuadido de que la actitud de Alemania respecto al Japón e Italia no ha cambiado. (Efe.)

París y Londres pretenden impedir ante todo una definición concreta por su parte en la propuesta de expulsión de Rusia. Quedarían satisfechas con que la Sociedad de Naciones condenara platónicamente la agresión rusa a Finlandia. Si Moscú amenazara con romper diplomáticamente con Londres y París, se seguiría que Inglaterra y Francia harían todo lo posible para evitar la expulsión de los Soviets de la Sociedad de Naciones.

Riga.—Se ha descubierto una bomba incendiaria en el vapor "Sierra de Córdoba", a bordo del cual se trasladarán al Reich los alemanes residentes en los Países Bálticos.

¿Tienes hogar? Celebra la Navidad cristianamente, en el tuyo y acuérdate de los que no lo tienen.

Coopenhague.—Un diario publica una crónica de su corresponsal en Finlandia, en la que dice que la división finlandesa que opera en el Norte del país resiste desesperadamente, pues al no romper la línea de defensa finlandesa, un millón de miembros de la población civil caerá en poder de los rusos, pero los finlandeses prefieren morir a vivir bajo el régimen soviético. (Efe.)

El Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico

París.—Se sabe que el embajador de España, señor Lequerica, ha entregado al Director general de Negocios Extranjeros, Leger, una nota, en la que el Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico, en lo que concierne a los navios españoles.

El Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico

París.—Se sabe que el embajador de España, señor Lequerica, ha entregado al Director general de Negocios Extranjeros, Leger, una nota, en la que el Gobierno español se reserva sus derechos con respecto a las últimas aplicaciones del bloqueo franco-británico, en lo que concierne a los navios españoles.

## LA GUERRA CHINO-JAPONESA

### Las tropas chinas del sector de Nanking, se preparan a librar una batalla decisiva

Chung-King.—De fuente china se comunica que las tropas chinas del sector de Nanking se preparan para librar una batalla decisiva. La aviación china ha bombardeado estos días a las fuerzas japonesas concentradas en los alrededores de Yant-Chau. Además las patrullas avanzadas hostilizan las comunicaciones japonesas entre Nanking y el mar. (Efe.)

Estocolmo.—La Prensa espera que hoy presente la dimisión el Gobierno. Informan también que la lista de los nuevos ministros ha sido ya terminada.

Los partidos de derecha participarán en el nuevo Gobierno de concentración. (Efe.)

Tokio.—Ha llegado a esta capital el embajador japonés en Berlín, que declaró a los periodistas que el pacto de no agresión entre Berlín y Moscú, había sido consecuencia lógica de la situación europea y que estaba persuadido de que la actitud de Alemania respecto al Japón e Italia no ha cambiado. (Efe.)

París y Londres pretenden impedir ante todo una definición concreta por su parte en la propuesta de expulsión de Rusia. Quedarían satisfechas con que la Sociedad de Naciones condenara platónicamente la agresión rusa a Finlandia. Si Moscú amenazara con romper diplomáticamente con Londres y París, se seguiría que Inglaterra y Francia harían todo lo posible para evitar la expulsión de los Soviets de la Sociedad de Naciones.

Riga.—Se ha descubierto una bomba incendiaria en el vapor "Sierra de Córdoba", a bordo del cual se trasladarán al Reich los alemanes residentes en los Países Bálticos.

¿Tienes hogar? Celebra la Navidad cristianamente, en el tuyo y acuérdate de los que no lo tienen.

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### Licenciamiento del reemplazo de 1936 de Marina

#### Se reorganiza la plantilla del Cuerpo de Correos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decretos sobre nombramientos de Embajadores en Perú, Estados Unidos del Brasil y Chile, acordados en el último Consejo.

**GOBERNACION.**—Decreto rectificando el nombramiento de gobernador civil de la provincia de Santander por haber sufrido error.

Se nombra a don Carlos Ruiz García.

—Orden resolviendo que no obstante disposiciones posteriores, se mantenga la orden de 10 de Agosto de 1938 disponiendo que la imprenta del periódico "El Socialista" quede a disposición del Ministerio de la Gobernación para la edición y administración del "Boletín Oficial del Estado", por lo que la casa número 31 de la calle de Trafalgar de Madrid, con todas las maquinarias, ensers y efectos instalados en el inmueble continúa a disposición del Ministerio de la Gobernación para la publicación y administración del "Boletín Oficial del Estado" y para la impresión de otros trabajos de carácter oficial. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un Decreto del Ministerio de la Gobernación derogando la plantilla del Cuerpo Técnico de Correos de 10 de Junio de 1936. Por el mismo Decreto se aprueba para ser puesta inmediatamente en vigor la siguiente plantilla del Cuerpo Técnico de Correos: Tres jefes superiores de administración civil. Treinta jefes de administración de primera clase. Setenta y cinco jefes de administración de segunda clase. Ciento setenta y cinco jefes de administración de tercera clase. Quinientos veintidós jefes de negociado de primera clase. Mil jefes de negociado de tercera clase y mil seleccionados de primera clase. Los ascensos se harán con arreglo a esta nueva plantilla. (Logos.)

## AL CERRAR

### A última hora se recibió en la S. D. N. la respuesta soviética a la invitación para participar en los trabajos de la Asamblea

#### Un submarino soviético ha hundido, a cañonazos, a un vapor alemán

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

## MADRID

### Las vacaciones escolares de Navidad serán del 23 de Diciembre al 7 de Enero, inclusive.

**El ingreso de jefes y oficiales al Ejército.**

Madrid.—Se ha continuado en el Ministerio del Ejército el examen de los expedientes de ingreso de jefes y oficiales, finisido conocido el ingreso en la escala activa de quinientos. A la escala complementaria han pasado cincuenta y cinco, y de negados 180. (Logos.)

**De disposiciones del Ministerio del Ejército.**

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado una orden declarando obligatorio para los generales, jefes y oficiales la pertenencia a la Asociación de Huérfanos de las Armas y Cu corps correspondientes.

También ha firmado el ministro del Ejército una disposición por la que se dispone que los alumnos de las Escuelas militares, declarados mutilados y en condiciones de continuar sus estudios se incorporen a sus promociones, respectivamente.

**El traslado del Instituto "Ramiro de Maeztu".**

Madrid.—El 7 de Enero del próximo año se inaugurará el internado del Instituto de enseñanza media "Ramiro de Maeztu", situado en la calle del Pinar.

El ministro de Educación Nacional en homenaje al primer alumno que ha solicitado plaza, que es el Emir Muley el Mehedi, hijo de S. A. el Jefe del protectorado español en Marruecos, ha fijado el número de plazas para hijos de nobles marroquíes y de 50 plazas para niños españoles debidamente seleccionados por su inteligencia y aplicación y 20 plazas más para alumnos medio-pensionistas.

Los alumnos del Bachillerato de cualquier Instituto o Colegio de España que soliciten ser admitidos como internos, podrán trasladar su matrícula al Instituto "Ramiro de Maeztu", sin más gastos que los que hubiesen realizado en su época legal.

El plazo de admisión de solicitudes de ingreso se cerrará el 31 del presente mes y serán dirigidas a la dirección del internado, Pinar, número 1. (Logos.)

**El derecho de los Caballeros Mutilados a ingresar en las filas de Falange como militantes.**

Madrid.—Para dar cumplimiento a la orden 89 de la Secretaría general del Movimiento de 4 de Diciembre de este Año de la Victoria, se comunicó a los Caballeros Mutilados su derecho a ostentar la calidad militante en las filas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS como premio a sus grandes servicios a la causa nacional durante la guerra.

Las solicitudes las dirigen directamente a las Jefaturas locales y provinciales o a las Delegaciones de distrito de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, acompañadas de copias de su título de Caballero Mutilado, recibiendo en su día, sin más trámite, el nombramiento y carné correspondiente. (Logos.)

**Optimismo en la Bolsa.**

Madrid.—La nueva ley de Debito que ha producido ya sus primeros efectos de optimismo en la Bolsa de Madrid. En el Bolsín de hoy se ha registrado un alza general de los valores. Lo mismo los valores del Estajo que los municipales, como las acciones industriales, han adquirido gran impulso por la demanda de dinero, habiendo experimentado todos

los valores alza significativa de la confianza que para la economía y el ahorro español tiene el Gobierno nacional. (Logos.)

**Funeral por los sacerdotes y seminaristas caídos en la Guerra.**

Madrid.—En la capilla del Seminario Conciliar de Madrid se celebró hoy un funeral por los sacerdotes y seminaristas caídos por Dios y por España. Ofició el rector del Seminario, señor García Tuñón.

La Sñora Cantorum del Seminario interpretó la misa de Requiem de Pergolesi.

Asistieron el Claustro de profesores, sacerdotes, alumnos, seminaristas y familiares de las víctimas. (Logos.)

**Las vacaciones escolares.**

Madrid.—Se ha dispuesto que las vacaciones escolares durante los próximos días para todos los alumnos dependientes de centros de enseñanza de la Dirección general de Primera Enseñanza, duren desde el día 23 al 7 de Enero inclusive. (Logos.)

**Una disposición de Educación Nacional.**

Madrid.—El Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que las vacantes de maestros suspensos de empleo y sueldo podrán ser provistos. Los maestros que las elijan quedarán sujetos a lo que se resuelva en definitiva, y en el caso de ser desplazados por los propietarios pasarán a otra escuela. (Logos.)

**La colocación de los maestros cursulistas de 1933 y 1935.**

Madrid.—La colocación de maestros cursulistas de 1933, 1935 y Plan Profesional, se hará con arreglo a la siguiente clasificación:

—Estarán plaza los procedentes del curso de 1933, después de la primera promoción del plan profesional. A continuación, los del curso de 1935 y por último la segunda promoción de maestros del Plan Profesional. (Logos.)

**Valores recuperados.**

Madrid.—En presencia del Director general de Primera Enseñanza, se ha procedido ayer a la apertura de la Caja Recuperadora en Figueras, que contenía los valores pertenecientes a la Junta Central de Huérfanos del Magisterio. Verificado un recuento, se hallaron los valores en rama y pólizas de compra por valor de once millones quinientos mil pesetas en diferentes valores de la Deuda del Estado, la mayor parte de la documentación anterior al 18 de Julio de 1934 y sellos de la Junta Central de Huérfanos por valor de cerca de nueve millones de pesetas, que habrá de inutilizarse por haber sido sustituidos por los adoptados recientemente por la España Nacional.

El Director general de Primera Enseñanza realiza actualmente gestiones para llegar a la recuperación de un millón doscientos mil pesetas, que el subsecretario de Instrucción Pública, Roca, sacó antes de trasladarse el Gobierno rojo a Valencia, del Banco de España.

El Ministerio de Educación Nacional ha ofrecido al Director del Banco de España y al Servicio de Recuperación, manteniendo su reconocimiento por las facilidades dadas para este servicio. (Logos.)

Nueva York.—El ex presidente Hoover ha pedido que el próximo domingo sea el "Día de Finlandia". La organización de ayuda a Finlandia, las autoridades y el cetero recibirán donativos para socorrer a la población civil finlandesa. (Efe.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Manuel Barandica inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Gobernación.—Decreto organizando la inspección general del servicio de Correos, bajo las órdenes inmediatas del Director General.

Marina.—Disponiendo el licenciamiento del reemplazo de Marina, correspondiente a 1936, que dará comienzo el 7 de Enero próximo, debiendo estar terminado el día 14. Se considerarán incluidos en este licenciamiento todos los individuos de Infantería de Marina que, procedentes de Cajas de Reclutas, pertenezcan al reemplazo de 1937 del Ejército.

Trabajo.—Dicando normas para la aplicación de la Ley de 23 de Septiembre sobre subsidio de vejeidad y otorgando a los familiares de los obreros fallecidos, inscritos en el Régimen de Protección a las Familias de los Trabajadores.

—Apoyando la aprobación de los presupuestos de la Cámara de la Propiedad Urbana para 1940, hasta el 31 de Marzo próximo.

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Se aprueba el proyecto extraordinario para obras

Ayer, a las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde, señor Torres López, y con asistencia de los señores concejales que constituyen esta comisión, se celebró sesión ordinaria.

Aprobada el acta del anterior se pasó al orden del día.

OBRAS Y HACIENDA.—En primer término, se dio lectura al proyecto del presupuesto extraordinario para atender al pago de obras urbanas y mejoramiento de la ciudad. Importa este presupuesto ocho millones de pesetas, que se emplearán en las obras de saneamiento, aguas y alcantarillado, importando estas obras dos millones trescientas mil pesetas.

Consideramos un deber ineludible de justicia el proclamar la excelente actuación que está realizando el Ayuntamiento para el mejoramiento de la ciudad, y con el propósito de que quede una demostración por parte de la gestión edilicia, de los señores componentes de este consistorio.

Se aprobó una moción, proponiendo el estudio del problema de la vivienda en lo que afecta a su aspecto económico.

COMISION DE OBRAS.—Se aprobaron los dictámenes recaídos en las instancias de don Pedro Hernández, don Argimiro Caraballo y don Francisco Curto.

Igualmente se aprobó el emitido en los recursos interpuestos por don Gerardo García Jiménez y don Gerardo Martín Navarro.

De esta comisión se aprobó una moción modificativa del proyecto de

construcción de una fuente en el acceso del Campo de San Francisco a la Avenida de Alemania. COMISION DE HACIENDA.— Sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes: Dictamen de la Comisión sobre reconocimiento de crédito para incluir en el Presupuesto de 1940 sobre pago de pensión a la viuda del empleado municipal Adolfo Bas Mallada.

Idem, idem sobre pago en el Presupuesto venidero de factura de la Casa Sucesores de Castañón y Compañía, S. E. de Madrid, suministros. Idem, idem sobre idem de la liquidación definitiva de las obras de terminación del Colector del Este y ramales secundarios, ejecutadas por el contratista don Florencio Sánchez.

Idem, idem en la relación de jornales eventuales, de la semana. Idem, idem en la relación de facturas del mismo período de tiempo. Idem, idem en la instancia de don Angel Martín sobre devolución de cantidad importe de licencia de enchufe a la red de agua.

Idem, idem en el expediente de contribuciones especiales por pavimentación en la Plaza del Campo de San Francisco.

Idem, idem en la petición verbal de doña Basilia Navarro, sobre pago de recibo de desinfección.

Idem, idem, en otra de don Martín Ramos Serrano, sobre pago del arbitrio de caballerías.

Idem, idem, en el expediente sobre inquilinato acreditado a don Manuel Vázquez Temames.

Idem, idem, en una relación de recibos para anulación.

Idem, idem, en una relación de recibos que pasan a la Agencia Ejecutiva.

Se aprobaron varios empadronamientos y se levantó la sesión.

Servicio Social de la Mujer

Certificados de Prestación Las señoras que a continuación se citan pueden pasar por este Departamento provincial de Organización del "Servicio Social" para recoger el certificado de haber cumplido el "Servicio Social".

Abonarán UNA PESETA por el importe del certificado, DOS PESETAS por las Hojas Históricas de los trabajos realizados, y TRES PESETAS por el emblema de haber cumplido el "Servicio Social".

Carmen Perretta Rueda, María Jesús Fernández Martínez, Eduvigis Zapatero Hernández, Purificación Rivas Cortés, Antonia García Marcos, Constanza Alba Sánchez, Felicitas Hernández Sánchez, María Teresa Méndez Martín, María Antonia Matías García, Isabel García y García, Mónica Encinas Sánchez, Patrocinio Encinas Sánchez, Joaquina Peñañez Blas, Perla Portello Alvarez, Ana María Pescador Cuesta, Luz Elvira Pison, Carmen Pérez Lombardía, Josefa Suñs Martín, Teresa García Purificación, Manuel Olivares Martín, Pilar Sánchez y Sánchez, Saramita Aguilar Murcigo, Isabel Martín Sánchez, María Concepción Sánchez Mateos, María del Loreto Tabernero Pérez, María de los Angeles García González, Aurora Zamareño Repila, Irene Martín de Arriba y Bonifacia Perretta Rueda.

NOTA.—Se advierte a las interesadas que para recoger la documentación antes indicada, han de presentar la libreta Ajuste de los Trabajos.

Certificados de exención Las señoras que se citan a continuación, pueden pasar por este Departamento provincial para recoger el certificado de exención que les ha sido concedido, previo abono de UNA PESETA.

Mercedes Hernández Acera, Elisea Rodríguez Pascual, María Manuela Marcos Martín, Dolores Valls Hernández, Adela Gastardi Pena, Francisca Guevara García, María Antonia Abril Martín, Sinfonosa Palomero Martín, María Teresa Iscar Alonso, Rosa Sánchez Revilla y Faustina González Esteban.

Asimismo se encuentran en este Departamento provincial los certificados de VALIDEZ OFICIAL correspondientes a las señoras Carmen Andrés Arroyo, Hortensia Herrero Sánchez, Hortensia Ramos Ramos, Josefa Bueno Bernal, Pilar Muñoz Falcón, Aurelia Rianza Rianza, Felisa López Ruiz, María de la Concepción de la Plaza Sánchez, Eulalia de la Viuda Diegues, María Pavoso Sánchez, Aquilina González Iglesias y María Concepción Méndez Bermejo.

Nota.—El abono por estos certificados es el de CINCO PESETAS. Salamanca, a 12 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe del Departamento.

PARA HOSPEDARSE BIEN: LOS OVALLE, 1.— Habitaciones superiores para dos y varias personas. Techo sol. Teléfono, baño, calefacción. 4-1

DOCTOR Miguel Becerro MATRIZ Y PARTOS Espos y Misa, núm. 2 (extraseño) Horas de consulta: D, OÑCE a DOS TELEFONO 1295

Dr. Serafín de Dios MEDICINA GENERAL Plal. Sifilis y Uretritis Análisis Clínicos Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8 RUIZ AGUILERA, 9, 2.º Teléfono 1967



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Junta provincial de primera enseñanza de la provincia de Salamanca

Ante la imposibilidad material de testimoniar a los maestros de la capital y de la provincia en nombre propio y en el de la Junta que preside, la expresión de nuestro mejor y más sincero reconocimiento por el sin número de mensajes, oficios, cartas y telegramas recibidos con motivo de la campaña iniciada por esta Junta provincial, secundada admirablemente por todas sus similares de España, a fin de alcanzar a nuestro Gobierno el mejoramiento económico-social y moral del Magisterio Nacional, cumplimos hacerlo por conducto de la prensa local para que llegue a conocimiento de todos.

Al propio tiempo aprovechamos esta oportunidad para comunicar a todo el Magisterio salmantino que con fecha 1.º del mes en curso fué dirigida al excelentísimo señor ministro de Educación Nacional la instancia de referencia y a todas las Juntas provinciales de España un oficio comunicándolas una síntesis del escrito elevado al Ministerio y recabando de ellas que en prueba inequívoca de su conformidad a toda esta actuación, el próximo día 20 se dirijan todas al Ministerio por medio de un telegrama prestando su adhesión en los términos que mejor les parezca a la demanda formulada en favor del Magisterio Nacional. El presidente, Crescencio Fuentes.

Convocatoria Estando agotadas las dos terceras partes de las listas definitivas de aspirantes a desempeñar interinamente escuelas nacionales, esta Junta provincial abre convocatoria a maestros y maestras de conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 de la O. M. de 20 de Agosto del pasado año de 1938, para la formación de nuevas listas de aspirantes, por el término de treinta días naturales a contar de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la provincia", empujando estas nuevas listas a regir al agotarse totalmente las existentes, debiendo presentarse la documentación en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza.

A la instancia acompañarán los documentos siguientes de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente. 1.º Certificación de nacimiento, legitimada o legalizada, según los casos. 2.º Certificación de estudios en que conste la convocatoria en que los terminó. 3.º Certificado de Penales, si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña escuela. 4.º Dos avales solventes de conducta, si no ha desempeñado escuela en la provincia después del 18 de Julio. 5.º Certificación del Servicio Social para las maestras. 6.º Hoja de servicios si el solicitante los ha prestado ya en escuelas nacionales; la presentación de ésta, eximia de los dos primeros documentos si alguna de las escuelas desempeñadas ha sido en esta provincia. 7.º Documentación que acredite los motivos de preferencia que se aleguen y que son, según el artículo 43 de la citada Orden: a) Ser mutilado de la pasada guerra, siempre que la mutilación no impida el ejercicio de la enseñanza. b) Haber sido herido en campaña. c) Ser ex combatiente (tiempo en campaña, orden de preferencia). d) Haber sufrido prisión o vejámenes graves en su persona por parte de los rojos. e) Ser familiar de un muerto o mutilado en la pasada campaña hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad. f) Dentro del mismo grado de parentesco de los asesinados por los rojos. g) Haber perdido en grave campaña los medios materiales de vida, como consecuencia de la guerra. h) Haber obtenido diploma por asistencia al curso de orientaciones profesionales. i) Mayor tiempo de servicios interinos en escuelas nacionales. j) Mayor antigüedad en la terminación de la carrera y en igual caso, mayor edad.

Salamanca a 11 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.—El presidente.

TRASPASO comercio, próximo a la Plaza Mayor. Informarán, San Justo, 16.

Novena para hombres en la Clerecia

El aumento de fieles en esta santa novena prosigue, habiéndose celebrado el cuarto día de la misma dentro del mayor fervor religioso. Bien respondieron los hombres y jóvenes de Salamanca a este piadoso acto vespertino, para el que la Clerecia ha puesto sus mejores galas.

El R. P. Cantero, orador sagrado del novenario, en la conferencia de ayer tomó texto de las palabras del ángel en la Asunción "He aquí la esclava del Señor". En su primera parte se dedica a ensalzar las esclavitudes, honrosas, la esclavitud del cristiano al Creador, la esclavitud del cristiano al deber.

Seguidamente condena la esclavitud del pecado, la del paganismo, liberalismo y marxismo. Colocando frente a ella la doctrina de la Iglesia por boca de sus Pontífices León XIII y Pío X.

Terminó exhortando a todos a perseverar, en el ejemplo de María, principalmente en el misterio de su concepción, palabras que con gran emoción pronunció en favor del resurgir espiritual de la Patria.

Dió la bendición con el Santísimo el señor párroco, de la Purísima, asistido por los señores coadiutores de la citada parroquia.

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

DEPORTES

COMENTARIOS A LA JORNADA ULTIMA

En la primera División de la Liga se han registrado unos resultados sorprendentes. De los seis partidos jugados ha habido cuatro empates. Todos los "profetas" hemos quedado "challados". A excepción del partido Racing-Madrid, los demás resultados han sorprendido a la afición. El Hércules, Batis, Atlético de Bilbao, Zaragoza, presentas víctimas, empatan en campo contrario y el Barcelona no se contenta con eso, sino que en Balaidos derrota al Celta por dos a uno; el único resultado "víctima" que habíamos vaticinado era el de Santander y el Madrid y no nos ha dejado mal.

En la Segunda División, primer grupo, a excepción del resultado del Calvario, los demás, aunque algunos han "vencido" a los visitantes, y con estos resultados se clasifican accidentalmente, la U. D. Salamanca, en la "fatídica". El Oriamendi ha vencido a los dos equipos que parecían sobre el papel los favoritos de esta competición: El Sporting y el Deportivo de la Coruña, con lo cual en esta segunda jornada pasa a ocupar el primer puesto de la clasificación. Ahora a esperar el domingo próximo, en el que no habrá que dudar los consiguientes sorpresas.

A continuación publicamos los cuadros de clasificación de la Primera División y Segunda, primer grupo

Table with columns for teams and points. First Division: Valencia (21), Hércules (21), Sevilla (21), Athletic-Avición (21), Español (21), Zaragoza (21), Barcelona (21), R. Santander (21), Athletic-Bilbao (21), Betis (21), Celta (21), Madrid (21). Segunda División (primer grupo): Oriamendi (22), Racing Ferrol (21), D. Coruña (21), Valladolid (21), S. Arviés (21), Sporting (21), Torrelavega (21), SALAMANCA (21).

Pipadas

El Sporting se llevó un punto, la Unión S. quedó con otro y además con tres que dieron a Rubicich 1 en el "torneo". ¡Qué lástima que éstos no sirvan "pa" la clasificación!

Calleja no actuó. En su puesto jugó Ayo, que lo "arid" bastante bien.

Se fijaron apuestas en un delantero del Sporting, bajito él, que cogía el balón y ¡zas!, chutaba, volvía recoger el esférico y ¡zas!, pasaba. Bueno, pues no era ¡zas!, era ¡Pin!

Accidentalmente estamos en la "fatídica". Bueno, pero podemos presumir, porque también está el Madrid y es el Campeón de España.

El día 25 se celebrará un emocionante encuentro entre el "Todalanoche F. C. y el Circulo-corto C. D.

Con el "Todalanoche F. C." alineará Rucho, que en tiempos le llamaba el "Bóldo". "Man" "recomendao" que avise a los "cardenales" que no asista por si las moscas.

Por esos carreteros no se ven "na" más que ciclistas. La carrera del pavo ha sido un desparatado estupefundo para el entusiasmo del peñal, que por cierto estaba bastante "amodorrado". PIPÓ

VENDO O CAMBIO, Citroen B 14, abierto, toda prueba. Casa Lozano, Biciestas. José Antonio Primo de Rivera, 41.

FRONION TORMES Teléfono 1362 Quinicias de ayer TARDE NOCHE 1.ª - 3.ª a 34 pesetas 1.ª - 6.ª a 198 pesetas 2.ª - 3.ª a 49 - 2.ª - 6.ª a 48 - 3.ª - 6.ª a 50 - 3.ª - 6.ª a 26 - 4.ª - 3.ª a 39 - 4.ª - 6.ª a 70 - 5.ª - 5.ª a 25 - 5.ª - 6.ª a 70 Las funciones dan comienzo a las seis, tarde, y a las y media, noche. Publicidad R. E. L.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Narciso García-Revillo celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, fecha 4 del actual, se conoció, entre otros, de los siguientes asuntos:

Cédulas personales Informe del Negociado de Cédulas personales en la instancia promovida por don Narciso Rodríguez Martín, maestro nacional de Maíllo, solicitando se le expida sin recargo la cédula personal. Se desestima la petición.

Caminos vecinales Informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, en el oficio del alcalde del Ayuntamiento de Sando de Santa María, solicitando la construcción del camino que une dicho pueblo con el inmediato de Cansola. Aprobado.

Informe de idem en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Candelario, solicitando subvención para terminar la habilitación del camino de dicho pueblo a la dehesa. Aprobado, así como propuesta del Delegado de Caminos respecto a dicho asunto.

Manicomio provincial Oficio del director médico del Manicomio provincial, participando haber causado, baja en el Establecimiento, por haber fallecido, Baltasara Álvarez Martín, natural de Villarino. Enterada.

Intervención Informe de la Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas. Se concedió el ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes, de varios enfermos de esta provincia que lo tenían solicitado.

Instancia promovida por Emilio Gil Medina, vecino de Casaposa de Tormes, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos Jesús y José María Gil García. Se accede a lo solicitado.

Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, dando cuenta de haber ingresado provisionalmente en la Casa de Huérfanos, Rafael García González, natural de Zamorra. Enterada.

Otros asuntos Se aprueba el informe del Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales emitido en la instancia promovida por el alcalde de Parada de Arriba solicitando sub-

PELUQUERIA DE SEÑORAS «PIU» Permanentes garantizadas, con corriente y sin ella, al alcance de todas. Al agua, Coria y tintes. CALLE DE LAS ERAS, NUMERO 6, PRINCIPAL (Junto al Sanatorio del Doctor Población)

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Dodge - Chevrolet - Ford Gran surtido de Bielas, Pistones, Segmentos, Mazas de embrague, NEUMATICOS, Correas de ventilador, DAYTON-RODAMIENTOS de palier y Manguetas. Hilos para bobinar. Material eléctrico. Lubrificantes. Acumuladores

J. A. P. DE RIVERA, 29. - TELF. 1841. - SALAMANCA J. Gazón Peláez

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESPOZ Y MINA, 11, y PASAJE, 17.-EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2 % Imposiciones a seis meses..... 2,50 % Imposiciones a doce meses o más..... 3 % PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1; también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vicesecretario, don Gerardo Miñambres Almaraz; Vocales: don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Miral Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fernán, don José León y Muñoz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Oñis.

A los estudiantes de Salamanca

A la juventud estudiosa y cristiana van dirigidas estas líneas, a los que tienen ante todo y como honor más preciado de cuantos títulos poseen, el de católico.

De nada sirve la profesión de cristiano si relegada a segundo lugar, anteponeamos todos los fines materiales de la vida y que, como terrenos, contrastan con la recta línea de espiritualidad que debe presidir nuestros actos.

Antes que la vida misma, y antes que nuestros pasos por la tierra, hagamos nacido con un fin espiritual y creador, que cumplir. La carrera que nunca acaba y que empieza cuando hemos conseguido nuestra salvación, y me permito citar la doctrina de aquel gran Carlos V que decía:

La ciencia calificada Es que el hombre en gracia acaba, Porque al fin de la jornada, Aquel que se salva, sabe, Y el que no, no sabe nada.

¡Qué verdad más grande encierran estas palabras! Qué propósito para nosotros que hemos sellado con nuestro sacrificio y algunos con su sangre, el credo de nuestra cruzada.

Para los que estudian y sus horas no se ven nunca libres de trabajo, muy plausibles, les pedimos un sacrificio, que asistan a la novena que con tanta concurrencia se celebra en la Clerecia en honor de María Inmaculada. En la seguridad de que Ella bendicirá así más abundantemente sus trabajos y desvelos. Para los que aún tienen ratos de honesta expansión, que ese descanso en sus afanes, les haga ir en pos del homenaje a la Virgen en estos nueve días que no sean los estudiantes como hasta ahora, los que más brillan por su asistencia.

Ha brotado del azul del cielo esta cosquilla de España redimida, azul como su manto de purgas y que aún falta que la siembra fecunda creada por la sangre de los mejores, de nuestros muertos por la fe y la Patria ve cosechar su fruto. Y estos no pueden ser otros, que frente al espíritu liberal, independiente y frío, hagamos brotar los que sintiéndonos más hombres y más españoles que nunca, confiesen el credo de su Religión y practiquen esa doctrina, que hoy pedimos sean bendecidos por ella, para que el fruto de esta redención no sea estéril y la reforma de vida sea algo tan honroso que la España mariana asentada por un evocador Pilar, tenga por raíces los corazones y labios de cuantos tienen la dicha de llamarse españoles.—La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

AVISOS

En cumplimiento de cuanto dispone la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de Agosto pasado ("Boletín Oficial" número 218), se recuerda a los alcaldes y demás autoridades, la máxima vigilancia para evitar que se hagan transacciones extraoficiales con la ALMENDRA a los productores y tenedores de ella la obligación de dar las declaraciones de existencias a la Delegación local de Abastos, quien las remitirá a la Subdelegación de Zona de la Almen-dra (Queipo de Llano, 14), en Huelva, cuyo Organismo dispondrá lo conveniente para su traslado a los almacenes oficiales.

Se recuerda a los señores alcaldes y secretarios de aquellos Municipios en cuyo término municipal existan fábricas o molinos de aceite de oliva, la obligación de dar, con la máxima urgencia, cumplimiento a cuanto dispone el artículo cuarto de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de Noviembre próximo pasado ("Boletín Oficial" del Estado" número 332), sobre formación de estadísticas de aceite. Salamanca, a 11 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

¡¡SENSACIONAL!!

El ser bonita y siempre joven, es muy fácil, solamente con el uso de la maravillosa «CREMA NIEVE DE ESPAÑA».

«CHESAN», lo conseguirá. «Producto Nacional Salmantino» Quita pecas, manchas y todas las granulaciones que puedan afeár el cutis

Prodigioso adelanto de belleza competidor a todos

Trajes interiores, de lana, para caballeros CASA VIÑUELA Plaza Mayor, 44 y 45 Teléfono 1784

EL TÓNICO-RECONSTITUYENTE WINOONA es de magníficos resultados contra la ANEMIA! IDEBILIDAD! FALTA DE APETITO! Una copita antes de comer. — VENTA EN FARMACIAS

HOY

DICIEMBRE 13 MIERCOLES

347 - 1939 - 18

Sol: 7,29 a 16,49 - Luna: 9,13 a 19,37. Cuarto creciente el día 10

SANTORAL

Santos: Lucía, vg., Auxencio, Eugenio, Orestes, Antiocho, mrs., Au- berto, ob. S. Enrique, ob., apóstol de Suecia y Finlandia, mar.

Patronato de Huérfanos del Arma de Infantería

Por orden del excelentísimo señor Ministro del Ejército, de fecha 13 de Noviembre último, se ha dispuesto que se cubran con personal precisamente en situación de retirado que lo soliciten, las vacantes que, a continuación se expresan para el profesorado del Colegio de Huérfanos del Arma, teniendo en cuenta que en este destino no gozarán de gratificación alguna ni del Estado ni de los fondos de la Asociación.

Planilla que ha de cubrirse. Un director, un administrador, un jefe de Estudios. Categoría de jefe. Diez profesores. Capitanes o jefes, para clases de Bachillerato.

Dos capellanes. Para A. Anjuz y Toledo. Dos médicos. Para Aranjuez y Toledo.

Cuatro profesores titulados (dos de Ciencias y dos de Letras). Ocho inspectores, siete escribientes. Categoría de suboficial o sargento.

Salamanca, 12 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.—El Capitán Delegado, Alfonso Infante.

Laxibero Laxante español que nunca falla

El incendio de ayer. Se produjo a las siete de la mañana en la casa número 10 de la Plaza de Orosimo Redondo, propiedad del reputado médico odontólogo don Alfonso Castaño. El tanque y el cuerpo de bombero, acudieron a los pocos momentos de iniciarse el fuego, sofocándole también con bastante rapidez.

Doctor Santiago Cortes Médico y Dentista. Inspector Municipal de Sanidad. CIUDAD RODRIGO. Consulta: Generalísimo Franco, 3

Miruliptol, limpia la cabeza. Miruliptol, elimina la caspa. Miruliptol, evita caída del cabello. Miruliptol, facilita crecimiento del cabello.

Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Teodoro Sánchez Álvarez Medicina Interna. Especialidad: Digestivo y Respiratorio. Rayos X: Diatermia: Terapéutica con onda corta. CONSULTA EN Aldeanueva del Camino (Cáceres). Teléfono número 4

VENDO CASAS EN MADRID. Casas inmejorables, capitalizadas, el 7 por 100. Dirigirse, señor Cabrero, Volázquez, 115. Teléfono 62571. Madrid

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000. RESERVAS 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON. Capital: Ptas. 10.000.000. BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. Capital: Ptas. 3.000.000. OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda de 25 de Noviembre de 1938. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CASAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

¡Solo 90 céntimos! le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET. Laboratorio Tomad la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca una Pastilla Richelet y pasareis el invierno sin catarros.

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarrosos y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones. Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antisépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respi-



PASTILLAS RICHELET. Contra la tos y las afecciones catarrales.

Fuentes de Oñoro celebra la fiesta de la Inmaculada

Para solemnizar la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona del arma de Infantería, el comandante militar de este pueblo, fronterizo, don Leonardo Benito del Valle, capitán jefe de las fuerzas aquí destacadas, organizó una serie de actos religiosos y recreativos, a los que asistió el vecindario, en primer lugar para dar gracias a la Purísima por la protección dispensada a nuestra Patria, salvándola de las garras del marxismo, y después testimoniar al invicto Ejército español la gratitud del pueblo, y sus heroicos defensores.

A las siete de la mañana la banda de cornetas y tambores ejecutó diáfana florada por las calles, anunciando la festividad del día, en la capilla del Barrio de la Estación, a las diez, se celebró una solemne función religiosa, a la que asistieron todas las fuerzas de la guarnición y Carabineros francos de servicio, autoridades y vecinos, hallándose revestidas las columnas del altar mayor con diversos banderines del Regimiento de Infantería número 28, tercer batallón, que tantos hechos gloriosos de armas consiguieron en la pasada guerra y que hoy ostentan la imagen de su protectora le rendían homenaje de gratitud, ofreciéndole los laureles alzados en diversas batallas victoriosas. Al finalizar el acto religioso, se verificó el desfile de las tropas ante las autoridades con la gallardía y marcialidad características de la Infantería española, siendo constantemente ovacionada por el público, que presenciaba emocionado tan sublime acto.

A la una de la tarde, simpáticas jóvenes de la localidad sirvieron a la tropa una acudida y bien condimentada comida. Antes de levantarse los comensales, pronunció un inspiradísimo discurso el muy culto capitán señor del Valle, que terminó con vivas a España, al Caudillo y a la Infantería Española, mientras una formidable ovación y ruidos acogía las últimas palabras del orador.

En comedia íntima se reunieron en la fonda de la Estación y presididos por el capitán don Leonardo Benito del Valle, el médico del Batallón don Ramón Domínguez, alférez, don Nicancor Pérez, y los suboficiales y sargentos Manuel Muriel, Santiago García, Heliodoro Galocha, Andrés de la Mano, Ángel Prieto, el herrador, Mariano Jimeno Gil, y el armero, Juanito Guaza.

Reino durante toda ella la más fraternal camaradería, brindándose por España y su invicto Caudillo al que, lo mismo que en la guerra se guita en la paz en todo y para todo, ofreciendo sus vidas si preciso fuera para hacer la España Una, Grande y Libre que todos anhelamos. Por la tarde y noche se celebraron animadísimos bailes, terminando con gran alegría día tan señalado, del que han de quedar gratos recuerdos en este pueblo. Como digno remate de las fiestas, se celebró en la iglesia parroquial una misa de requiem por el eterno descanso de los Caídos, asistiendo el pueblo en masa a tan piadoso acto.

APRENDICES.—CONDUCTORES. Lecciones prácticas de automóviles. Dirigido a Fernando, Café Taramona.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro: Bernabé Collantes, de herida cortante en la cara anterior; del tercio medio de la pierna izquierda; Francisca García, de extracción de un cuerpo extraño del dedo medio de la mano derecha; Federico Benito, de herida contusa en la cara, y Concha Sánchez, de herida cortante en la región interdigital y entre los dedos índice y medio de la mano izquierda.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 53, pral. Consulta de diez a una

Doctor R. Ramos. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Enfermedades de la infancia. Consulta de diez a una. PIDASE HORA. JOSE ANTONIO FRIMO DE OLIVERA, 26 - TEL. 2163

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Lucía Rufina de Dios Blanco, Cándida Carreras González, María del Rosario Martín Martín, José Muñoz Martín, Ricardo Poveda Rodríguez. Defunciones.—Dolores Jiménez Escudero, de setenta años. Matrimonios.—Ninguno.

DR. CAMISON OCULISTA. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11. Teléfono 207.

PIEL Y VENEREAS. LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antiveneréico. Director del Sifilocomo provincial. Consulta, de 11 a 7 a 9. RUIZ AGUILERA, NUMERO 8.

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda. CONSULTA: DE ONCE A UNA

HOLANDESAS. Hoy, miércoles, día 13, llega a esta capital Maximino de la Sota, con un vagón de novillas paridas y próximas a parir, y choicas para la hierba, de las montañas de Torrelavega. Para tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, 49.

Comisión Provincial de mutilados de guerra SALAMANCA

Por el presente se cita a los CC. MM. que a continuación se expresan, para que en el término de ocho días, a partir de la publicación de esta nota, se presenten en esta Comisión, con tres fotografías, tipo carnet, los provisionales, y cuatro los definitivos y cualquier otro documento que acredite su personalidad para hacerle entrega de los Títulos de Caballeros Mutilados.

RELACION QUE SE CITA. Provisionales

Agustín Videla Trinidad, soldado de la Legión; Román Sánchez Prieto, soldado de Ingenieros; Acisclo Cabillo Martín, soldado de Infantería; Emilio Sánchez Calzada, soldado de Infantería; Mariano Vega Carrera, cabo de Infantería; Alfonso Rodríguez Troncoso, soldado de Infantería; Pedro Martín Morera, soldado de Infantería; Cándido González Iglesias, soldado de Infantería; Virgilio Barbero Lázaro, soldado de Artillería; Gonzalo Sánchez Martín, soldado de Infantería; Francisco García Guerrero, Cabo de Ingenieros; Constantino Pérez Fernández, cabo de Ametralladoras; Nicancor Rodríguez Rodilla, sargento de Infantería; Lorenzo Inocencia Peral, guardia civil; Angel García Corredera, soldado de Infantería; Felipe Risenho Barroco, soldado de Infantería; Vidal Sánchez García, soldado de Infantería; Manuel Fernández Suárez, soldado de Infantería; Manuel Merino Iglesias, soldado de Infantería; Mariano Mata Sánchez, soldado de Infantería; Jesús Trujala Cortado, sargento de Infantería; Juan García Pinto, soldado de la Legión; Emilio Rector Iglesias, legionario; Ramón Peña Petit, cabo de Infantería.

Definitivos. Hortensio Gutiérrez Hernández, alférez de Infantería. Salamanca, 10 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Comisión.

Administración de Rentas Públicas

Tres circulares sobre Minas, Carbón y Transportes y Traction Animal. Desconocidos los domicilios de la Sociedad Anónima Estudios Mineros de España, concesionario de la mina "Brico" en término de Martínamor, de don Manuel García, por la mina "Felicidad-Catalana" en Cespados de Tormes, la de don Blas Vázquez Moreno, por la mina "Rosas" en Matilla de los Caños del Río; la de don Antonio Aguilera, por la mina "Josefina", en Barrucopardo; la de don Fulgencio Fernández por las minas "Paris y Francia" situas en Payo (El), la de doña Carmen Echazuri, por las minas "Josefita y Susa", en Barrucopardo; la de los señores Heredero, de J. Pradera, por las minas "Amistad, Unión, Adelaida, idemasia y Amistad demasia" en Barrucopardo; la de don José Balzo la Mancheca, por las minas "Una y Nos", en Barrucopardo; la de don Juan Masig Galí, por la mina "Josefina 2.ª", en Barrucopardo; la de don Felipe Rodríguez López, por la mina "Amparo", en Sanfelices de los Gallegos; la de don Joaquín Puig Cusi, por la mina "Montserrat", en Navasfrías; la de la Sociedad Anónima Bismutifera Iberica, por las minas "Rosita y Carmen" en Navasfrías; y la de don Juan José María Aman, por la mina "Patricio" de Gallegos de Argañán.

Se les notifica, por medio de la presente circular, para que antes del día 31 de Diciembre actual, ingresen en el Tesoro el importe del canon de superficie, en la inteligencia de que caso de no verificarse, se declararán caducadas por Ministerio de la Ley, las concesiones antes citadas.

Lo que se hace saber a los interesados por la presente a los efectos sobre tributación minera.

No habiéndose cumplido por varios Ayuntamientos de esta provincia lo dispuesto en la Circular publicada en el "Boletín Oficial de la provincia" de fecha 16 de Noviembre número 160, referentes a carros de transportes, se hace saber a los señores alcaldes, que no obstante haber transcurrido el plazo el día 1.º del actual para la presentación de las certificaciones de referencia, esta Administración cree oportuno conceder la prórroga para la presentación de dichos documentos, un plazo único y definitivo que terminará el día 15 del actual, bajo la multa de cincuenta pesetas, con la que, desde luego, quedan conminados, advirtiéndoles que si en dicho plazo no han remitido las certificaciones que se interesan, se personalará en la Alcaldía un comisionado que, a expensas de los señores alcaldes, y secretarios respectivamente, conllevarán dichos documentos y, además, se le exigirán las demás responsabilidades a que dé lugar dicho cumplimiento de la anterior ordenanza.

Confeccionado el padrón para el año actual, de los vehículos de tracción animal, sujetos al pago del impuesto de Traspaso, desde esta fecha, y por término de quince días hábiles, se hallará de manifiesto en el negociado respectivo de esta Administración de Rentas Públicas, durante las horas de oficina, para que pueda ser examinado por las personas interesadas, y formular las reclamaciones, que tuvieren por conveniente en defensa de su derecho, si a ello hubiese lugar.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador de Rentas Públicas, José del Río Roig.

SE VENDE máquina de coser, en doscientas pesetas, a toda prueba. Carretera de Valladolid, 14.

Comisión local de subsidio al combatiente

Se pone en conocimiento de los interesados que durante los días 13, 14 y 15 del actual estarán expuestos al público los padrones de combatientes y ex combatientes, de los perceptores del subsidio del actual mes de Diciembre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 12 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Jefatura Nacional de la Organización de Ciegos, el próximo miércoles, día 13, no se expedirá el "Cupón Pro-Ciegos", y, por tanto, no habrá sorteo. A las nueve y media de la mañana se celebrará una misa rezada en acción de gracias, en la iglesia parroquial de San Martín (altar de Santa Lucía), a la que asistirán todos los ciegos de la localidad, con sus familiares, así como cuantas personas lo deseen, y por la tarde tendrá lugar, una comedia íntima para los no videntes. Con la festividad de Santa Lucía coincide la clausura del Primer Congreso de la Organización Nacional de Ciegos que se está celebrando en Sevilla, y de cuyas sesiones vienen dando cuenta la prensa local.

Con la implantación del "cupón" en Salamanca se ha conseguido disminuir la mendicidad de los no videntes, en su casi totalidad, el público ha acogido con gran simpatía y entusiasmo esta nueva forma de trabajo que sustituye, con ventaja moral y material a la limosna. Gracias a la venta del "cupón", en la pasada Primavera se abrieron en esta localidad unos cursillos para enseñar a los ciegos la lectura y escritura por medio del sistema Braille, y creemos que dichos cursillos podrán reanudarse al comenzar el nuevo año. Consideramos un deber el hacer patente al público salmantino nuestra sincera gratitud, puesto que con tanta eficacia contribuye a mejorar la triste situación de los privados de la vista.

Para dar una sucinta idea de los beneficios que reporta esta "campaña barata", al alcance de todas las fortunas, consignaremos los siguientes datos: En la última decena de Noviembre (del 21 al 30 inclusive), se vendieron en Salamanca cupones por valor de 1.653 pesetas; de ellas se distribuyeron en jornales a los vendedores 661,20; se pagaron en premios 848, quedando 42,80 en remanente para nuevos pagos. En la primera decena de Diciembre se han vendido cupones por valor de pesetas 1.467,10; se han pagado en jornales 586,84, y en premios, 889.

Estas cifras demuestran que, si una gran parte de las cantidades aportadas por el público se traduce en jornales a los vendedores, otra parte, aún mayor, vuelve a manos de los compradores, en forma de premios. Por esta razón insistimos una vez más acerca de aquellas personas que tardasen en ser favorecidas por la suerte, instándoles a presentarse, asiduamente en la compra del "cupón", pues unos hoy, otros mañana, todos hallarán una recompensa a su sacrificio, además de sentir la satisfacción íntima de colaborar en la gran obra de protección y amparo a los desvalidos.

MATRIMONIO SIN HIJOS, desea gabinete, derecho cocina, con señora viuda o matrimonio solo. Dirigirse, café Villa Ross, José Caña Toledo.

¡¡ESA TOS...!! Cálmeta, usando Pastillas LANCHA. UNA PESETA CAJA. De venta en todas las farmacias y en la del Dr. LANCHA DE LARA HORTALEZA, 15. MADRID. Publicidad E. R. I.

SE COMPRA CAJA DE CAMBIOS completa, para "Plymouth" P. C. (1935), de ruedas libres. También sirve de "Dodge" D. P. o de "Plymouth" posterior. Dirigir ofertas y datos por escrito a Apartado de Correos 10. Salamanca.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE. Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, y Espoz y Maza, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

SARNA. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el SULFURO CABALLERO. Desconfiad de las imitaciones.

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores de mala fé, que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año. ¿Cómo conseguirlo? Acudiendo a Mutua Comercial Española. Generalísimo Franco, núm. 42 - Salamanca. Consultas jurídicas gratis a sus clientes. Cobro de créditos morosos. Informes comerciales.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA. Se pasarán por la Regiduría provincial de Cultura, de doce a una y media, los días 13 y 14 (miércoles y jueves) las camaradas que a continuación se citan:

Cándida Cadenas Campo, Regina Abad Gómez, Pilar Tavera Paz, Socorro Sevillano, Ignacia Yuste, Pepita Frontera, Nieves Díaz Santos, María de Dios, Teresa Hernández Gómez, Joséfa Silva Hernández, María Jesús Fernández, Amparo Alvarez Prieto, Asel Andrés Vicent, María Teresa González Gómez, Emilia Velázquez Solana, Concha Elvira de la Mano, Angeles García Alvarez, Jacoba Manzano Miguel, Amelita García Alvarez y Pilar Blanco Juana.

Se advierte que la falta de asistencia no justificada será severamente sancionada.—La jefe provincial.

ORGANIZACIONES JUVENILES. Se ordena a todos los componentes del Cuadro Artístico, que pasen por la Delegación Local, el jueves, día 14, de siete y media a ocho de la noche para un asunto de interés. Asimismo, todos aquellos camaradas que deseen pertenecer al Cuadro Artístico, se pasarán por dicha Delegación el mismo día y a la misma hora.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, a 12 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El delegado provincial de O. J.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende una máquina "Underwood", modelo 5, seminueva. Para venta y tratar, Plaza del Mercado, número 11, primer pl. 4-2

AMA DE CRÍA, casada, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informar, Hermógenes Herrera, en Comcello (Salamanca). 2-2

Pensión "Nuestra Señora la Peña Francia", PRECIADOS, 48, PRAL, MADRID. Teléfono 25848. Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos.

EN BREVE REAPARECERA LA SALUD. Revista ilustrada de Higiene y Sanidad, dirigida por el DOCTOR PERNAN PEREZ. Suscripción anual: DIEZ pesetas. Redacción y Administración: Fuencarral, 113. - MADRID

Balanzas automáticas. Medidores de líquidos. Cortadores de fiambres. GRANDES EXISTENCIAS. MARTIN & HORTAL. PLAZA MAYOR, 20-2.º. Publicidad E. García

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Ha muerto el general Baygorri, gobernador militar de Guipúzcoa

### En Barcelona ha sido detenido el fugartiente del comunista húngaro Bella-Kun

La actividad en el puerto de Barcelona.

Barcelona.—La actividad del puerto aumenta constantemente. Son esperados numerosos barcos con diverso cargamento para el comercio y la industria. (Logos.)

Socorros con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

Cartagena.—Bajo la presidencia del general Aranda y demás autoridades, se ha iniciado una campaña para recoger donativos con destino al reparto para los obreros parados de una cesta de comestibles con motivo de las Pascuas. (Logos.)

En memoria de unos mártires.

Cartagena.—Los familiares de mártires y demás mártires asesinados por los rojos en esta ciudad, han acordado levantar en el templo de Santa María de Gracia, desfilado por los marxistas, una capilla en conmemoración de dichas víctimas. (Logos.)

Viviendas campesinas.

Ciudad Real.—La C. N. S. en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda se proponen construir dos grupos de 50 viviendas campesinas en los términos de Damiel y Valdepeñas, que pasará a poder de los usuarios a los veintiseis años. (Logos.)

Toceros a Venezuela.

Sevilla.—Han salido para Cádiz, donde embarcarán para Venezuela, los diestros Chicuelo, Sánchez Marías, Pericás, Maravilla, Cagancho y Torrijo de Triana. (Logos.)

Fallece el general Baygorri.

San Sebastián.—En la madrugada de hoy ha fallecido el general don José María Baygorri, gobernador militar de la plaza.

Esta mañana se dijo una misa, a la que asistieron autoridades y jerarquías.

El cadáver será trasladado a Logroño.

El fallecido tenía sesenta y dos años y pertenecía al cuerpo de Estado Mayor. (Logos.)

Detenciones.

Barcelona.—Ha sido detenido Alejandro Mehez, natural de Hungría y lugarteniente de Bela-Kun. Durante la dominación marxista fundó una en-

El próximo día 22 se celebrará el tradicional sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios 48.363.000 pesetas. Premio mayor, 15 millones de pesetas. ¡¡Jugad a la Lotería de Navidad!!

## NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Burgos, don Alberto García Cuestá y señora.

RECIBIDA DE MANO

El domingo tuvo lugar la petición de mano de la encantadora y distinguida señorita Carmen G. Miranda, para don León Garrido, agas de Villanueva.

La boda fue fijada para el día 27 del actual.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros contrayentes y distinguidas familias.

UNA BODAS

En la parroquia de la Catedral (Iglesia de San Sebastián), el día de la Inmaculada, a las once y media, recibieron el Santo Sacramento del matrimonio la bella y distinguida señorita Mari García Sánchez, hija de los prestigiosos empresarios de la línea de Vecinos, con don Ángel Sánchez Alba, maestro nacional de Nerros de Malalveygua.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio, el alicer provincial don Antonio Sánchez Alba, hermano del novio, y doña Juana García Bueno, madre de la novia.

Benigno la unión don Francisco de Asís González, párroco de San Sebastián, y firmaron el acta como testigos don Julián Escudero, don Eladio P. Morchocho y don Jerónimo Martín, por parte de la novia, y por parte del novio, don Enrique García, don Hebauc Sánchez y don Francisco Gómez.

La iglesia estaba adornada por las Hijas de María, compañeras de la novia.

Llevaba esta rico y elegante vestido de ceremonia con un hermoso ramo de flores naturales.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un banquete.

Los novios partieron para Sevilla, con el fin de visitar varias capitales andaluzas y del Levante de España.

Enhorabuena a sus distinguidas familias y nuestro deseo de eterna fama de miel para el nuevo matrimonio.

PARA ELLAS

Para las amas de casa

Conservación de la leche.—Hacedla hervir mañana y noche. Para conservación cruda, añadid una pizca de bicarbonato de sosa disuelto en un poco de agua por litro de leche. Y para impedir que se agrie, poned en ella unas hojas de rábanos salvajes. Conservación de los limones.—Conservados frescos dejándolos metidos

## Auxilio Social Ministerio de Industria y Comercio

A LOS DELEGADOS LOCALES

Estimado camarada: Para solemnizar las fiestas de Navidad en nuestras Instituciones de "Auxilio Social", deberás atender a las siguientes normas:

Comedores infantiles

Día 24.—Después de la comida corriente, se entregará a cada asistido, una bolsa de papel, conteniendo una abundante ración en frío que sustituirá a la cena, y postres que podrán consistir en higos, nueces, avellanas, pasas, dulces, etc.

Los que sean huérfanos y no tengan hogar o por cualquier otra causa que sean aconsejables, se les servirá la cena en nuestros comedores y consistirá en dos platos y postre.

Cocina de beneficencia

Día 24.—Después de la comida del medio día, que se servirá como siempre, entregará las raciones en frío lo mismo que se ha dispuesto para los Comedores infantiles.

De las dificultades que tuvierais para dar cumplimiento a las disposiciones anteriores, lo pondréis en conocimiento de esta Delegación para ver de solucionarlas.

Fiestas religiosas

La ilusión que ponen los niños en las festividades navideñas, no puede quedar frustrada en las Instituciones de "Auxilio Social".

También debe de llegar a nuestra Obra algo de la santa alegría, que es característica en todos los pueblos cristianos de los días de Pascua, para lo cual te atenderás a las siguientes disposiciones:

1.° Las fiestas de Navidad tendrán en las Instituciones de "Auxilio Social" un marcado carácter cristiano, por lo tanto procurará:

a) Organizar un Nacimiento, grande o pequeño, lujoso o modesto según las posibilidades económicas en cada caso.

b) Ante dicho Nacimiento, se rezará el día de Navidad, el día de Año Nuevo y el de Reyes, el Santo Rosario, si puede ser con asistencia de los familiares de los niños.

c) Después del Rosario, cantarán algún villancico los niños y con ellos solos o con los mejores. Donde no puedan hacerlo ellos, los cantarán las camaradas de "Auxilio Social" y las cumplidoras de "Servicio Social", previamente seleccionadas.

d) No faltará el Nacimiento en ningún caso ni por ningún concepto en vuestra localidad y dentro del comedor de "Auxilio Social".

2.° Se procurará en todo no mermar el calor familiar en las fiestas que se celebren, debiendo asistir los padres y familiares de los niños a ella. Tanto es así, que para eso se dan normas, para que la cena de Nochebuena la hagan los niños en sus hogares.

3.° Se huirá de todo extranjerismo, tiene suficiente personalidad el gusto y el sentido cristiano español con su festividad de los Reyes Magos, tan profundamente bíblica y piadosa, por lo tanto, no organicéis árboles de Noél ni papeles Noél.

Me acusaréis recibí de esta circular, de las fiestas organizadas y de su cumplimiento tal cual en ella se ordena.

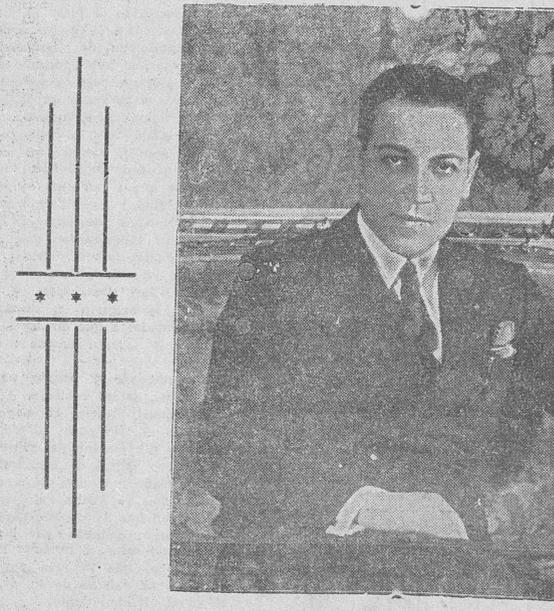
El delegado provincial de "Auxilio Social", A. Maldonado.

## JUVENTUD...

Quita espinillas y arrugas Limpia el cutis, poniéndolo terso y fino. Rejuvenece visiblemente. Venta: Perfumería BOYERO Frasco, 8 ptas. Impuesto aparte

HERRERO ROMANERO.—Se arreglan básculas, romanas, balanzas, se dejan útiles para el fiel contraste, se compran básculas viejas, se hacen romanas nuevas. No confundir con Angel Mellado, Pejre de la Laguna (Salamanca).

HABITACIONES.—Se ordenan habitaciones con cuarto de baño y bien soladas, para matrimonio, con derecho a cocina o pensión completa, o fijas. Para informes, en la calle de la Rúa, 12, 2.º



## DESPUES DE INAUGURAR UNAS OBRAS

### El Ministro de Obras Públicas regresa a Madrid

El ferrocarril Zamora-Puebla de Sanabria comenzará a funcionar dentro de un año.

Zamora.—El ministro de Obras Públicas pernoctó en Padornelo y asistió esta mañana a una misa celebrada en el campamento de Santa Bárbara, a la que también concurrieron las autoridades de Zamora, ingenieros de las obras, técnicos y obreros.

Seguidamente el ministro dió el primer golpe con la piqueta para el derribo del muro que obstruía al ferrocarril, que, como es sabido, mide seis kilómetros de largo, por lo cual es el mayor de la vía normal en España.

Después de la ceremonia, los obreros fueron obsequiados con vinos y pastetes que repartió personalmente el ministro, el cual dirigió una breve alocución a los trabajadores, poniendo de manifiesto la importante labor a ellos encomendada para la reconstrucción de España bajo la dirección del Caudillo.

Sus palabras fueron acogidas con vitores al Generalísimo y a España. Como dato curioso, del viaducto sobre el Esla para esta línea ferroviaria basta decir que tiene 210 metros de luz, 100 de altura, 500 de largo, ocho de anchura y cuatro tramos rectos de hormigón armado, por lo que resulta ser el mayor del mundo, estando solamente a falta de construirse el arco central, que ya tiene puesta la cimbra de madera. En su construcción se han invertido 36.000 metros cúbicos de hormigón y 200 toneladas de hierro.

El viaducto tendrá doble vía. El ferrocarril, en su trayecto de Zamora a Puebla de Sanabria (160 kilómetros), comenzará a funcionar dentro de un año.

Poco después de las seis de la tarde, el ministro regresó a Zamora, y luego de despedirse de las autoridades, emprendió el regreso a Madrid, en avión, en unión del director general de Ferrocarriles. (Logos.)

## Un monumento a Pío XI

Roma.—La comisión cardenalicia nombrada por el Papa para la erección del monumento a Pío XI en la Basílica vaticana, ha iniciado sus trabajos y a la vez ha comenzado también a trabajar otra comisión, constituida por la archidiócesis de los Lombardos en Roma, que junto con los representantes de Milán, de Desio y de diversas localidades de Lombardía, se han comprometido a adornar con un digno monumento el sarcófago que encierra el cadáver de Pío XI en el Vaticano.

Este monumento será inaugurado el 29 de Julio de 1940, con motivo de la festividad de San Pedro.

El autor del proyecto es el benedictino, padre Alberto Gresnigt, arquitecto y escultor muy nombrado, en colaboración con el pintor Piero d'Acciardi. La estatua de Pío XI será esculpida por el escultor Castiglioni.

Las obras, que terminarán dentro del próximo año comprenden, además de las estatuas de dos santos, la colocación de dos grandes lápidas en la Basílica de San Carlo al Corso, que recordarán la Conciliación y la primera Misa celebrada por aquel Pontífice. (C. I. B.)

## SE ARRIENDAN pastos para quintas ovejales, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, en el Cuerto de Valdelezaña (Sancti Spiritus). Para tratar, con Miguel Marcos, en dicho Cuerto.

VENDO cuarenta cabras nuevas, seleccionadas próximas a partir, con un perro mastín, una máquina de segar hierba, como nueva, jaulas y cabederos para conejos. También se arriendan pastos en la misma finca. Manuel Pérez, Baños de Calzadilla (Ledema).

## LA GUERRA

### Después de un accidentado viaje, el gran trasatlántico «Bremen» ha llegado a un puerto alemán, procedente de Murrnansk

### El Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich ha publicado una recopilación de documentos sobre antecedentes de la guerra

### Comunicados oficiales

En el Mar del Norte, un submarino inglés trató de torpedear al «Bremen», pero los aparatos de escolta, con sus ataques a escasa altura, obligaron al submarino británico a sumergirse y renunciar al torpedeamiento. (Stéfani.)

Barco sueco que chocó con una mina.

Estocolmo.—El barco sueco «Torre», de 1.400 toneladas, chocó con una mina en aguas suecas cerca de Falsterbo, hundiendo. La tripulación ha sido salvada. (Stéfani.)

Comunicado militar.

Berlin.—La D. N. B. transmite la siguiente crónica militar: La artillería enemiga ha disparado contra nuestras posiciones de Piel y Scheneberg para distraer la atención de nuestras fuerzas de las obras que realiza el enemigo, sobre todo en las proximidades de Mairdorn. También ha disparado contra las posiciones entre Metlach y Firmastan. A pesar del mal tiempo, nuestra aviación ha realizado con éxito vuelos de reconocimiento por Inglaterra.

En la costa inglesa se ha hundido otro submarino, a consecuencia de choques contra minas, entre ellos tres ingleses con 10.000 toneladas en total.

En el Atlántico ha sido torpedeado el «San Alberto», de 3.000 toneladas, perteneciente a Inglaterra. Desde el punto de vista estratégico las medidas de Inglaterra demuestran que se encuentra asediada y es la prueba de que Alemania ha colocado a Inglaterra a la defensiva. (Efe.)

Una declaración del ministro del Aire en la Cámara de los Comunes.

Londres.—El ministro del Aire ha hecho en la Cámara una declaración sobre la guerra aérea.

Desde el 16 de Octubre pasado, fecha desde la que la actividad aérea aumentado sin cesar, nuestros aviones de caza —dijo el ministro— poseen ventajas decisivas sobre los de bombardeo alemanes y sobre los cazas enemigos, tanto asociado por aire desde las costas a los submarinos en cincuenta y siete ocasiones, causando grandes daños con seguridad en diez y nueve de estos casos.

Tenemos superioridad sobre los alemanes en la cuestión de pericia e iniciativa de los pilotos. La producción de aviones es más del doble que en el año último, teniendo nuevos y potentes motores de aviones ya probados.

Debemos estar preparados a hacer frente quizá a nuevas series de dificultades, sin descuidar por un momento los preparativos, pero teniendo confianza de que cada día nos encontraremos en mejor posición para establecer nuestra supremacía aérea. (Efe.)

Barcos pesqueros en un campo de minas.

Bruselas.—Un centenar de barcos pesqueros que se encontraban ante las costas francesas se introdujeron en un campo de minas, también francesas, provocando explosiones. Los pescadores tuvieron que abandonar sus redes, pues muchas de ellas se habían enredado en minas sin explotar. (Efe.)

Aumenta la deuda pública francesa.

Roma.—Se sabe que desde Enero hasta fines de Agosto, que comenzó la guerra, la deuda pública francesa ha aumentado en unos 5.000 millones de francos. En el próximo año la Dirección del Tesoro deberá amortizar 34.572 millones de francos de obligaciones. (Efe.)

Material de guerra para Inglaterra.

Londres.—En el curso de la comita ofrecida en su honor, el ministro de Aprovisionamiento declaró que del 3 al 6 de Diciembre se encargó material de guerra por un valor de 208 millones de libras esterlinas. (Stéfani.)

La documentación sobre los precedentes de la guerra.

Berlin.—Esta tarde se ha publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores una recopilación de documentos diplomáticos y políticos sobre los precedentes de la actual guerra. Esta recopilación comprende 422 documentos y está precedida por un prefacio de von Ribbentrop en el que se dice, entre otras cosas, que esta publicación es necesaria porque por parte de Inglaterra y Francia se han hecho esfuerzos para ocultar la verdad sobre las causas y responsabilidades del actual conflicto.

El prefacio termina diciendo: «En la inequívoca conciencia de sus derechos y en la irreducible certidumbre de la victoria final, el pueblo alemán ha aceptado el desafío y no abandonará las armas antes de haber alcanzado su fin, que consiste en destruir militarmente al enemigo y en asegurar al pueblo de Alemania, contra toda amenaza futura, el espacio vital que le corresponde.»

Todos los documentos contenidos en esta recopilación son ya conocidos. (Stéfani.)

El «Bremen» llega a un puerto alemán.

Berlin.—Se anuncia que el trasatlántico alemán «Bremen», esquivando la vigilancia franco-británica, ha regresado con toda felicidad a un puerto alemán.

El «Bremen» desplaza 51.700 toneladas, y alcanza la velocidad de 27 nudos y medio. (Stéfani.)

Berlin.—Acercá del accidentado viaje del «Bremen», se conocen los siguientes detalles: El gran trasatlántico alemán regresó esta noche sin daño alguno a un puerto alemán procedente de Murrnansk donde se había refugiado al principio de la guerra. La Marina de guerra alemana había tomado las medidas necesarias para asegurar el regreso del navio. Un avión protegió al trasatlántico durante su viaje.

## DR. A. DE Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina Pulmón y Corazón Rayos X - Electrocardiografía Consulta, e las 10 Avda. Gral. Mola, 11 Tel. 1940

## Ha muerto Douglas Fairbanks

Nueva York.—En Santa Mónica (California), ha fallecido el actor cinematográfico Douglas Fairbanks (padre). (Efe.)

## Ripero de Nuestra Señora del Carmen

Donativos

Señora viuda de Hueros, 5 pesetas; señorita Petra Alonso y hermanas, 5; doña Josefa Jiménez Repila, 2; doña Dolores García de la Cruz, 5; doña Luisa Mariosa de Juan, 5; doña Guadalupe Polo, 5; doña Leo Ibañez de García Blanco, 5; doña Amparo Alberti de Ibañez, 5; doña Paz Ibañez de Bobo, 5; doña María Benito, viuda de Lemaa, 5; un setón que oculta su nombre, 5; don Walerico Lázaro Duque, 15; doña María Teresa P. Moneo de Sánchez de Fraile, 5; doña Sofía Rodríguez de Ibañez, cuatro sábanas; doña María Mañosa de P. Moneo, seis camisetas de hombre; doña Adela P. Moneo de Prada, 2; señoritas Sofía Rodríguez de Prada, 10; doña Francisca Coca de Coca, 50; señorita Concha Coca de Coca, 10; doña Francisca Coca de G. Gascón, 100; religiosas Hijas de Jesús, 25.

## Suscripción XIX aniversario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza

Cantidades recibidas en la Vicaría de la cámara del Obispo de Salamanca:

Don José Cuello Cañón, 5 pesetas; doña Josefa Sánchez, 25; doña Elia Torrens, viuda de Oria Gallar, 5; doña Concepción García de Coca, 50; doña Concepción Coca de Coca, 10; doña Francisca Coca de G. Gascón, 100; religiosas Hijas de Jesús, 25.

## AUTOMOVIL 6 HP., dos plazas bien equipado y en perfecto estado. Do. Vendo, Armeris Cárdenas, San Pablo.

# Hoy, reaparición de RAMBAL en el Teatro del Liceo, con Miguel Strogoff